



Guayaquil, julio 30 del 2004

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPESCA S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones,

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía COMPESCA S.A., y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a Uds. lo siguiente:

- 1.- Los Administradores de COMPESCA S.A., se han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa
- 2.- Me han prestado toda la colaboración en el análisis llevado a cabo, para cumplir como Comisario de la Empresa
- 3.- Procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Anexos, Libros de Acciones y Accionistas, Libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio y mi opinión es, que lo registrado en los Libros es correcto, los sistemas empleados son los generalmente utilizados de acuerdo con los principios de la N E C  
Los Bienes de la compañía están bien manejados y custodiados por personas responsables
- 4.- En lo que respecta al control de la compañía, es lo que usualmente se utiliza
- 5.- En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos, la situación financiera de COMPESCA S.A., al 31 de Diciembre de 2003 de conformidad con los principios de la N E C
- 6.- La empresa ha obtenido una Pérdida de \$ 272.867,65 con respecto al año anterior, su producción ha disminuido, debido al costo de larvas, balanceo y otros es elevado sus gastos en el que incurre la camaronera.





A continuacion de nuestro comparativamente las variaciones con respecto al año 2002

ACTIVOS	AÑO 2002	AÑO 2003	VARIACIONES
CORRIENTE	463.772,09	658.931,49	195.159,40
FIJO	97.714,41	82.583,98	(15.130,43)
DIFERIDO	341.045,52	170.622,75	(170.622,77)
OTROS	49.334,58	57.297,90	7.963,32
<b>PASIVOS</b>			
CORRIENTE	1.106.262,25	1.396.299,42	290.037,17
NO CORRIENTE	306.750,99	306.750,99	0,00
PATRIMONIO	(400.546,64)	(733.414,29)	(272.867,65)

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente,

CESAR GARCIA ALVAREZ  
Comisario Principal

3.1 AGO. 2004

